



## La OACI y la UPU instan a asumir compromisos nacionales y a apoyar a los operadores de servicios postales, carga aérea y correo urgente

Para publicación inmediata

**Montreal, 1 de septiembre de 2020** – La Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y la Unión Postal Universal (UPU) publicaron una declaración conjunta hoy alentando a los gobiernos nacionales a que brinden apoyo a sus operadores de servicios postales, carga aérea y correo urgente designados mediante ayuda financiera y flexibilidad operacional.

“Estos operadores constituyen parte de la infraestructura crítica y son socios importantes para combatir la pandemia actual de la COVID-19 e impulsar la recuperación económica y la expansión” subrayó la Secretaria General, Dra. Fang Liu.

La declaración firmada por la Dra. Liu y el Director General de la UPU, Sr. Bishar A. Hussein, reafirma el compromiso de estos dos organismos especializados de las Naciones Unidas de fomentar una mayor cooperación internacional para ayudar a contener el virus y proteger la salud del personal esencial.

“El personal de este sector mantiene al mundo conectado para el suministro de alimentos de emergencia y de muchos otros elementos de ayuda médica y humanitarias, y hace posible que el mundo pueda seguir disponiendo de cadenas de suministro eficientes a escala mundial”, comentó la Dra. Liu.

La declaración conjunta OACI/UPU destaca las recomendaciones del Equipo Especial para la Recuperación de la Aviación (CART) del Consejo de la OACI, que incluye la necesidad de garantizar la conectividad esencial, como uno de sus 10 principios clave. De manera importante este principio se enfoca claramente en la carga aérea como elemento clave de la cadena de suministro mundial.

Desde el inicio de la pandemia la OACI ha trabajado con las partes interesadas del sector de la carga aérea mundial, incluida la UPU, así como con otras partes interesadas de la cadena de suministro mundial. Esta coordinación ha mejorado la compartición de información y está ayudando a promover soluciones para los retos singulares que enfrentan las diferentes partes intervinientes.

“En adelante, la OACI y la UPU intensificaremos el trabajo que hemos iniciado conjuntamente mediante el actual memorando de acuerdo, y trabajaremos en analizar la forma en que la COVID-19 y las tendencias geopolíticas repercuten en la evolución de la cadena de suministro mundial” recalcó la Secretaria General de la OACI.



Recursos para la redacción:

**ENLACES:**

[Plataforma de información de la OACI sobre la COVID-19](#)  
[Informe del CART del Consejo de la OACI](#)  
[OACI - Carga Aérea](#)

**Texto completo: Declaración conjunta OACI/UPU**

**La Organización de Aviación Civil Internacional  
y la Unión Postal Universal instan a proporcionar apoyo continuo**

La Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y la Unión Postal Universal alientan a los Estados miembros de las Naciones Unidas a seguir apoyando a sus operadores de servicios postales, transportistas de carga aérea y operadores servicios de correo urgente designados durante la actual crisis de COVID-19 y a que brinden apoyo a las iniciativas futuras de recuperación

Los servicios postales, siendo infraestructuras primordiales para la provisión de servicios esenciales, necesitan apoyo para mantener sus operaciones frente a los principales desafíos de la pandemia. Los servicios postales participan activamente en el transporte aéreo de suministros médicos vitales y humanitarios, bienes de consumo, y el comercio electrónico, así como artículos esenciales que se requieren para combatir la pandemia actual, incluidos los materiales de información de difusión pública y las muestras de COVID-19 y los estuches para pruebas de diagnóstico a fin de dar apoyo a la investigación integral para comprender esta enfermedad. El cumplimiento de la misión del servicio postal internacional y la de los transportistas de carga aérea y operadores de servicios de correo urgente, depende en gran medida del apoyo de los países miembros al reconocer la naturaleza esencial de estos servicios, garantizando la estabilidad financiera de los operadores y proporcionando a las personas que trabajan en el sector la flexibilidad necesaria para desempeñar sus deberes.

De conformidad con las recomendaciones y la hoja de ruta formuladas por el Equipo especial para la recuperación de la aviación civil de la OACI, esta Organización y la UPU hacen un llamamiento a los

Estados miembros para que faciliten la flexibilidad que necesitan los operadores de servicios postales, de transportistas de carga aérea y de correo urgente, a fin de satisfacer la demanda fundamental, brindándoles asistencia en materia de recursos necesarios y trabajando con ellos para comprender los retos y desarrollar soluciones comunes.

La OACI y la UPU, mediante un memorando de acuerdo suscrito por ambas organizaciones, mantienen una coordinación periódica de larga data. Además, estos organismos reconocen que, al trabajar con los socios indicados, e integrar las fuentes de datos, podría incrementarse aún más el valor potencial de los macrodatos postales a medida que la cadena mundial de suministro vaya respondiendo a la pandemia y a las tendencias geopolíticas.

La OACI y la UPU aumentarán el análisis mutuo de sus macrodatos sobre comercio electrónico y tránsito, a fin de identificar e informar sobre las limitaciones logísticas para el crecimiento del comercio electrónico. Los análisis de los macrodatos de la OACI y la UPU han ayudado a identificar tendencias y pronosticar el crecimiento de distintas categorías de artículos del comercio electrónico transportados por las autoridades postales por vía aérea. Estos análisis y pronósticos seguirán desempeñando un papel importante en la alineación de la capacidad de comercio electrónico de los estados miembros y los planes de infraestructura de acuerdo con el crecimiento previsto, garantizando de esta manera, que los Estados miembros obtengan el máximo beneficio del valor añadido del comercio electrónico en sus economías nacionales, a pesar de la pandemia.

La OACI y la UPU alientan a los Estados miembros a trabajar en coordinación con sus operadores postales designados y los operadores de transporte aéreo para reforzar la colaboración entre las partes interesadas de la cadena mundial de suministro. Además, estos organismos hacen un llamamiento a dichas partes interesadas para que se unan con la mismas para ofrecer resiliencia y fiabilidad a la cadena de suministro mediante la participación activa en las iniciativas de digitalización, particularmente mediante la elaboración de normas y la actualización de textos de orientación.

**Bishar A. Hussein**  
Director General  
UPU Oficina Internacional

**Fang Liu**  
Secretaria General  
OACI

#### **Sobre la OACI**

Organismo especializado de las Naciones Unidas, la OACI fue creada en 1944 para promover el desarrollo seguro y ordenado de la aviación civil internacional en el mundo entero. Formula las normas y reglamentos necesarios para la seguridad operacional, protección, eficiencia y capacidad de la aviación, así como para la protección del medio ambiente, entre muchas otras prioridades. Constituye un foro para la cooperación en todos los campos de la aviación civil entre sus 193 Estados miembros.

#### **Contacto general**

[communications@icao.int](mailto:communications@icao.int)  
Twitter: [@ICAO](https://twitter.com/ICAO)

#### **Medios de comunicación**

**William Raillant-Clark**  
Oficial de Comunicaciones  
[wraillantclark@icao.int](mailto:wraillantclark@icao.int)  
+1 514-954-6705  
+1 514-409-0705 (celular)  
Twitter: [@wraillantclark](https://twitter.com/wraillantclark)  
LinkedIn: [linkedin.com/in/raillantclark/](https://www.linkedin.com/in/raillantclark/)